

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE BOBADILLA BAJA, Nº 3 DE JAÉN

MERCEDES NAVARRO PÉREZ
VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: El solar se encuentra situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el barrio de la Magdalena. Durante los trabajos de intervención arqueológica se han detectado varias fases de ocupación: una de época romana (siglos V-VI d.C.), momento en el que la ciudad había sufrido un fuerte proceso de ruralización, documentándose abundantes silos excavados en la base geológica, destinados a almacenaje. Posteriormente con la ocupación islámica este espacio quedaría incluido dentro de la “madina”, muy cerca de una de las mezquitas más importantes. No obstante, nos encontramos en una zona escarpada ocupada por una vivienda con un extenso jardín o huerto.

Abstract: The plot is placed inside the Historical Centre of Jaén, in the Magdalena district. During the archaeological audit several phases of occupation have been detected. Roman Age (5th - 6th a.C. Centuries), when the city had suffered an important ruralization progress, been documented many underground granaries that

were excavated in the geological ground. With the Islamic occupation, this area would be included inside the madina, nearby one of the most important Mosques. However, the location is an sloped area occupied by a dwelling with a big garden or kitchen garden.

Résumé: Le terrain se trouve situé dans l'intérieur historique de la ville de Jaén, dans le quartier de la Magdalena. Pendant les travaux de l'intervention archéologique, on a remarqué plusieurs phases d'occupation. La phase romaine (V-VI siècle après J-C), moment où la ville avait enduré un fort processus de ruralisation se basant sur d'abondants silos enclavés dans la base géologique, destiné au stockage. Avec l'occupation Islamique cet espace avait dû rester inclus dans la médina, proche d'une des plus importantes mosquées. Pourtant, nous nous trouvons dans une zone escarpée occupée par une demeure avec un vaste jardin ou potager.

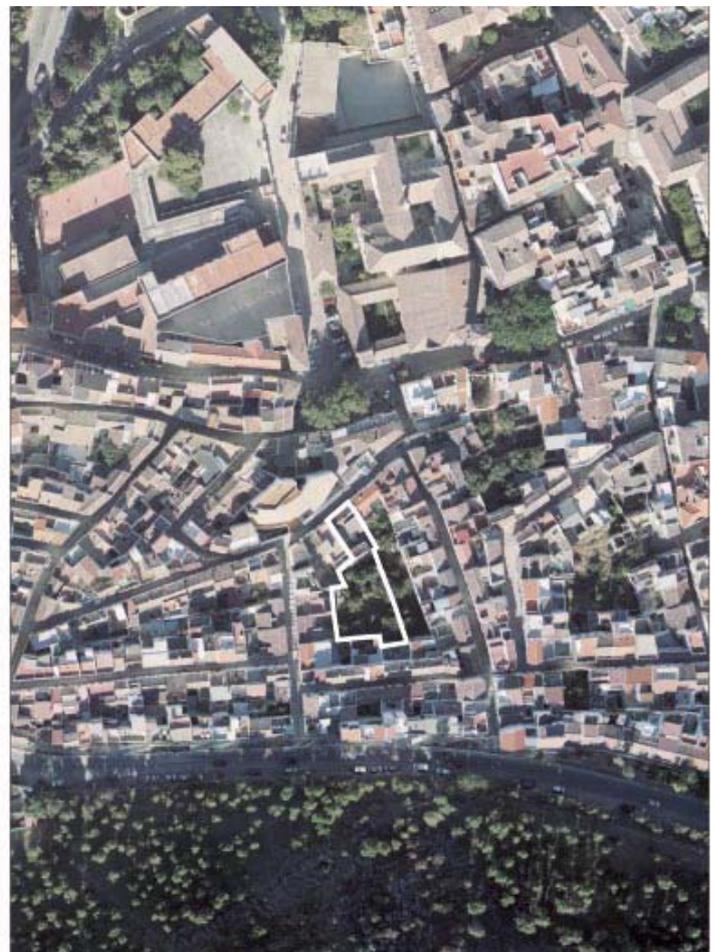
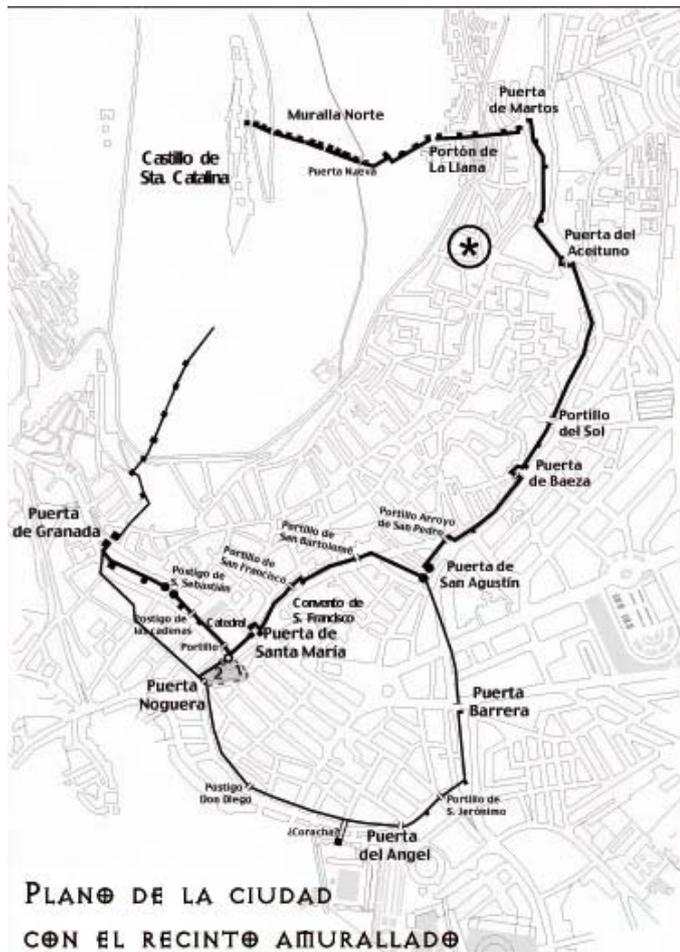


Figura 1. Situación de la intervención arqueológica

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

El solar se encuentra situado dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén, en el barrio de la Magdalena y junto a la emblemática parroquia del mismo nombre. Ubicado al inicio de la Calle Bobadilla Baja, donde se aprecian una serie de calles muy escarpadas que ascienden hacia el propio cerro de Santa Catalina, o mejor dicho formando parte del propio monte, al que el caserío se ha ido adaptando durante siglos. Esta intervención arqueológica ha sido llevada a cabo por la empresa ARQ13 Estudio de Arqueología S.L., en el marco de actuaciones del Plan-Urban del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

El solar presenta una zonificación arqueológica del tipo C, dentro del ámbito del P.E.P.R.I. de la ciudad de Jaén, por lo que los trabajos realizados comenzaron como Seguimiento o Control de Movimientos de Tierra. Tras el seguimiento del destierro del solar, y comprobar la existencia de restos arqueológicos, se realizó una excavación arqueológica en extensión de toda la parcela afectada por el proyecto de ejecución de obra (una guardería municipal).

El solar queda delimitado por la siguientes coordenadas UTM.

- A: 429.886/4.180.997
- B: 429.895/4.180.996
- C: 429.875/4.180.949
- D: 429.869/4.180.955
- E: 429.870/4.180.956
- F: 429.860/4.180.965
- G: 429.871/4.180.979
- H: 429.874/4.180.976
- I: 429.876/4.180.981
- J: 429.882/4.180.980

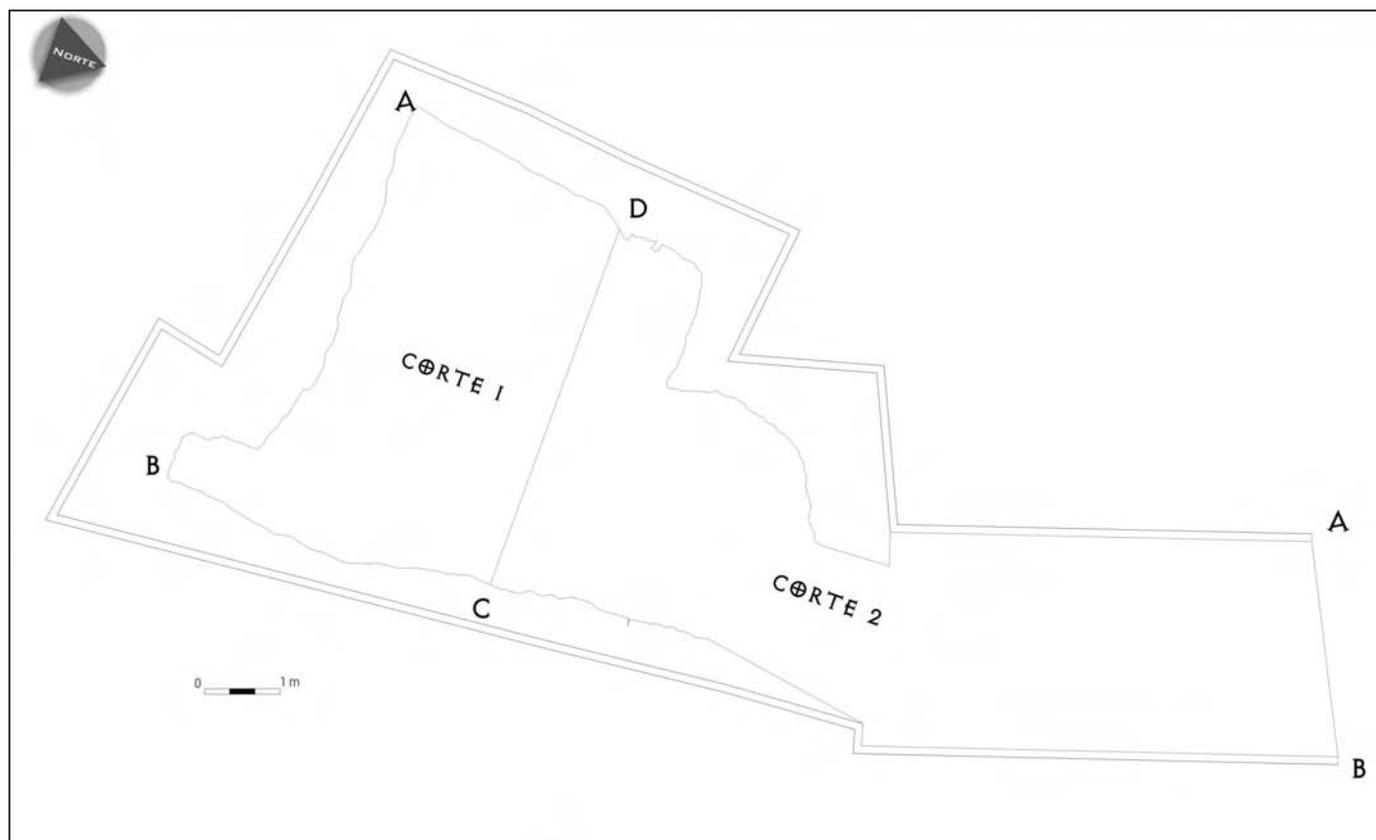


Figura 2. Planteamiento de la intervención arqueológica

LOS SONDEOS

CORTE 1:

Coordenadas UTM.

A: x: 429.872/4.180.976
B: x: 429.875/4.180.955
C: x: 429.881/4.180.966
D: x: 429.868/4.180.974

Coordenadas relativas respecto al eje de planteamiento:

A: x: 8/9
B: x: 4/3
C: x: 17/17
D: x: 17/17

Con unas dimensiones aproximadas de 13 x 8.5 m. se localiza al oeste del solar en la parte más alta y donde la pendiente es más pronunciada. Las medidas que se aportan son una media, ya que nos hemos adaptado a los taludes de tierra que conforman el perímetro de seguridad, por lo que el corte no presenta una forma regular.

El sondeo se dividió en dos sectores, 1 y 2 que venían a diferenciar las estructuras que se encuentran sobre la base geológica (vivienda) y aquellas que se encuentran excavadas en el sustrato geológico (fosas y silos).

Como hemos indicado, la topografía del terreno es muy escarpada, en la zona más alta, registrada en este corte, hay una parte que conforma una pequeña meseta, y en ella se encuentran la mayoría de las estructuras localizadas. En el sondeo se ha documentado parte de una vivienda con varias fases de ocupación moderna y medieval. La vivienda perteneciente a época moderna (UEC 10 y 15) se encuentra superpuesta, en parte a otra medieval islámica y cristiana de la que se han podido documentar varios muros de mampostería irregular (UEC 13 y 16) además de un empedrado UEC 3, sobre el que se encontraba un nivel de relleno y escombros, UE 2, que se corresponde con el abandono y caída de dicha vivienda en los siglos XIII-XIV. Estas estructuras se superponen a un nivel de ocupación islámica UE 43.

En el sector 2 encontramos numerosas estructuras excavadas en la base geológica. El terreno, de fuerte inclinación, se encuentra dividido por un canal excavado en la roca Complejo Estructural 6, que deja al Noroeste una pequeña zona amesetada donde se encuentran la mayor parte de las estructuras subterráneas, que hemos identificado como silos y fosas. La construcción de este canal parece estar relacionada con la funcionalidad de todo el espacio que es dedicado al almacenaje. Dada la fuerte pendiente del terreno parece probable que se excavara dicho canal a fin de encauzar el agua de escorrentía y así proteger el lugar haciéndolo apto para el almacenamiento.

Esta zona aterrazada se remonta a época tardorromana donde se documentan una serie de silos con características muy similares.

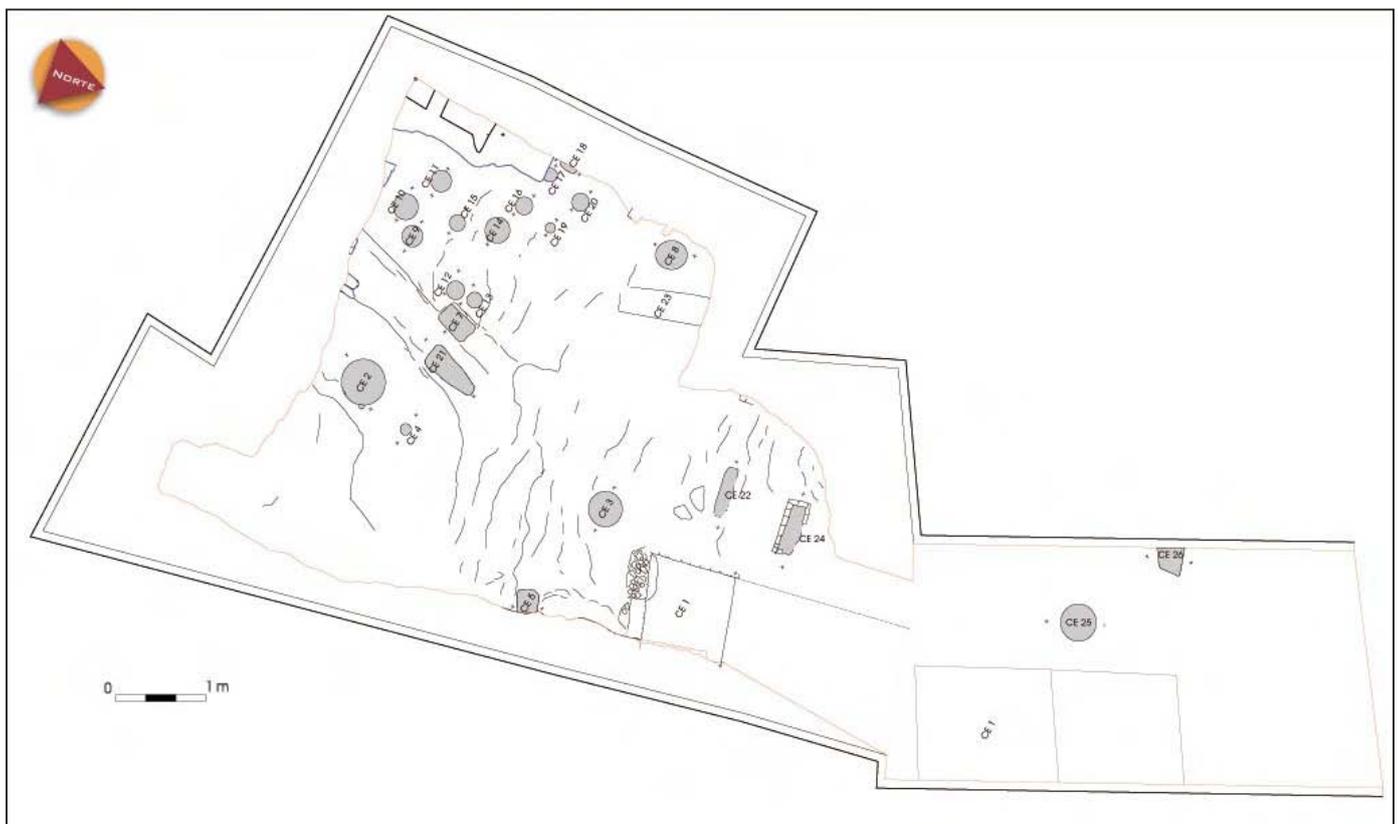


Figura 3. Planta general de la intervención

Son de forma acampanada, con una boca estrecha de diámetro aproximado de 0.50 m., y una profundidad que varía entre 1.50 y 1.80 m. En todos ellos, estratigráficamente se documentan tres unidades sedimentarias, por lo general sobre el último depósito, en el fondo de la estructura aparece la piedra (losa de grandes dimensiones) que cubría y cerraba el silo. Estas estructuras quedan colmatadas posteriormente en dos momentos distintos, pero de una misma fase en la que son abandonados (Complejos Estructurales 9, 10, 11 y 15).

Con la misma forma y las mismas dimensiones nos encontramos el CE 16 que presenta sólo dos unidades y no se documenta en el interior su cubierta. Los CE 8 y 14 presentan una boca de mayores dimensiones, 1.10 y 0.80 m. respectivamente y no contemplan tapadera o cubierta. Los CE 12, 13 y 19 presentan una profundidad muy escasa, 0.30 m. y solo cuentan con un único depósito y escaso material cerámico. Por último, los CE 17 y 20 que, aunque con las mismas dimensiones de los primeros y las mismas características, sólo presentan una unidad sedimentaria, correspondiente a época islámica. La construcción de estos silos, por tanto la fecharíamos en época tardorromana, siendo posteriormente en época islámica reaprovechados como fosas basurero.

Además de estos Complejos Estructurales se han documentado otras estructuras subterráneas de época islámica, como varias fosas vertedero que aprovechan el espacio del antiguo canal tardorromano, es el caso del los CE 7 y 21.

CORTE 2:

Coordenadas UTM.

A: x: 429.885/4.180.998
 B: x: 429.893/4.180.997
 C: x: 429.881/4.180.966
 D: x 429.868/4.180.974

Coordenadas relativas respecto al eje de planteamiento:

A: x: 46 / 15
 B: x: 50/ 8
 C: x: 17 / 3
 D: x 17 / 17

Ocupa la parte más llana del solar y llega hasta la calle Bobadilla. Presenta una forma muy irregular, ya que se va adaptando a la topografía del propio solar. Se han documentado varias estructuras similares a las del corte 1, fosas vertedero, excavadas en el terreno natural, de época islámica, como es el caso de los Complejos Estructurales 3, 5 y 25. También se documentó una estructura excavada, de la misma época islámica, pero con una forma cuadrangular, de la cual no se pudo documentar su profundidad total, ya que una vez excavados tres metros, se introducía bajo la vivienda colindante al solar. Por esto y por el peligro que conllevaba su excavación se decidió no continuar los trabajos en esta estructura, que por sus características parece estar destinada a la captación de agua.

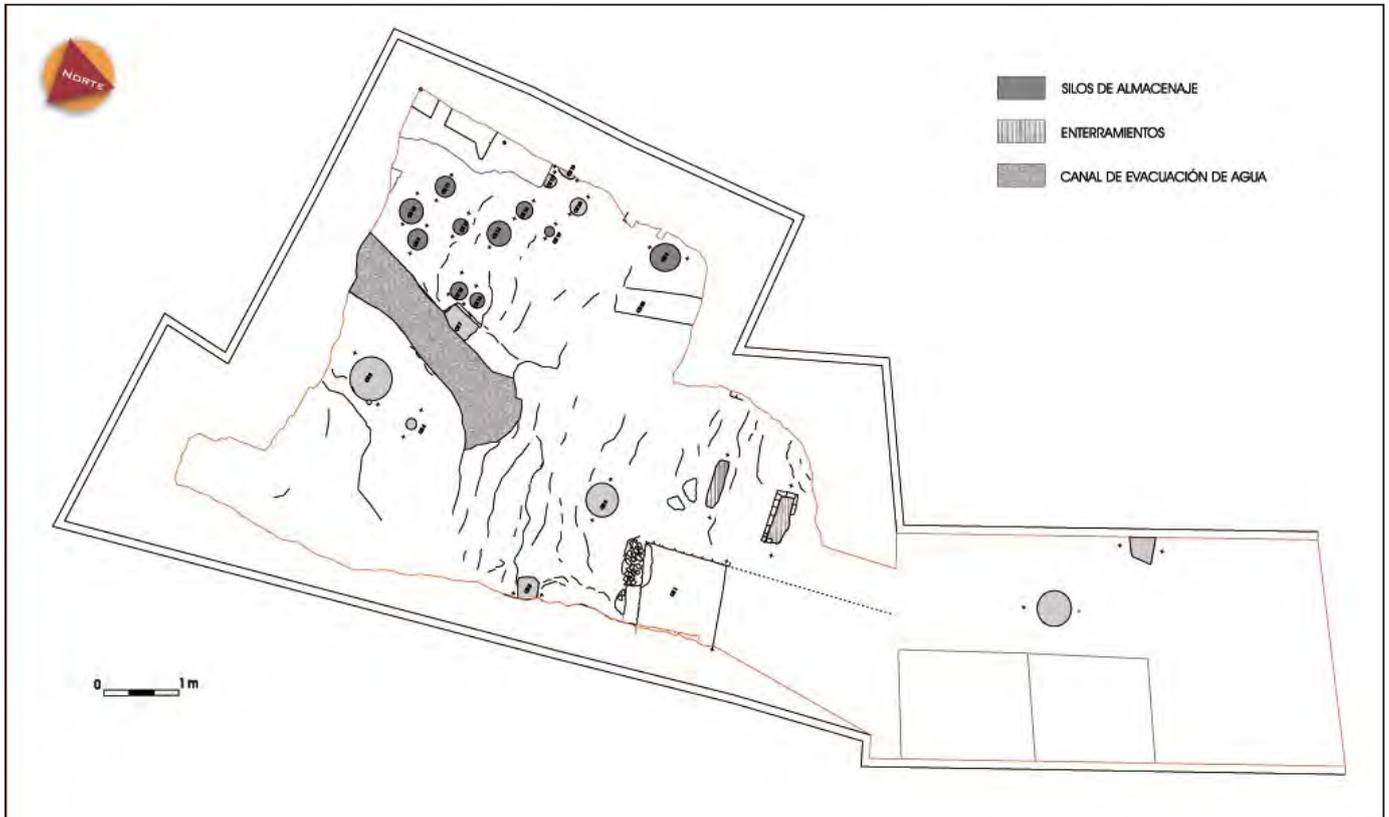


Figura 4. Etapa tardorromana

Por otro lado, se han excavado dos tumbas de época tardorromana, una de ellas muy arrasada (CE 22), mientras que el otro enterramiento, CE 24, está excavado en la roca y presenta un zócalo de ladrillos que la delimita. Se encontraría cubierto por un túmulo compuesto por una argamasa blanquecina muy dura, material que también sirvió para unir los ladrillos. Dentro se encontraban restos óseos de un individuo adulto que presentaba una posición *decúbito supino frontal*. (LÁMINA 1) Se encontraba muy deteriorado no conservándose al completo todas las extremidades ni el cráneo. Su orientación es Este-Oeste y la posición de las extremidades superiores nos indica un ritual cristiano de época tardorromana.

En la parte Este del solar, la más cercana a la calle Bobadilla se han documentado varios muros, un sótano (CE 1) y parte de una bóveda de ladrillo que se corresponde con un pasillo de acceso a dicho sótano. Todos estos elementos pertenecen a época Medieval Castellana, aunque perduran hasta época Moderna (siglos XVI-XVII) en la que son amortizados.

El corte 2 estaba ocupado, en parte, por una modesta vivienda contemporánea que se apoyaba sobre la base geológica, el resto del solar se encontraba ocupado por un patio o huerta, uno de los pocos espacios verdes que aún se conservaban en la ciudad. Bajo el huerto y una pequeña piscina o alberca, de mediados del siglo XX, se encontraba un pasillo que daba acceso a un Refugio Antiaéreo de la Guerra Civil Española, el cual suponemos que era privado ya que las fuentes escritas consultadas sobre los refugios de la ciudad no recogen el que aquí se ha documentado.



Lámina I. Enterramiento tardorromano

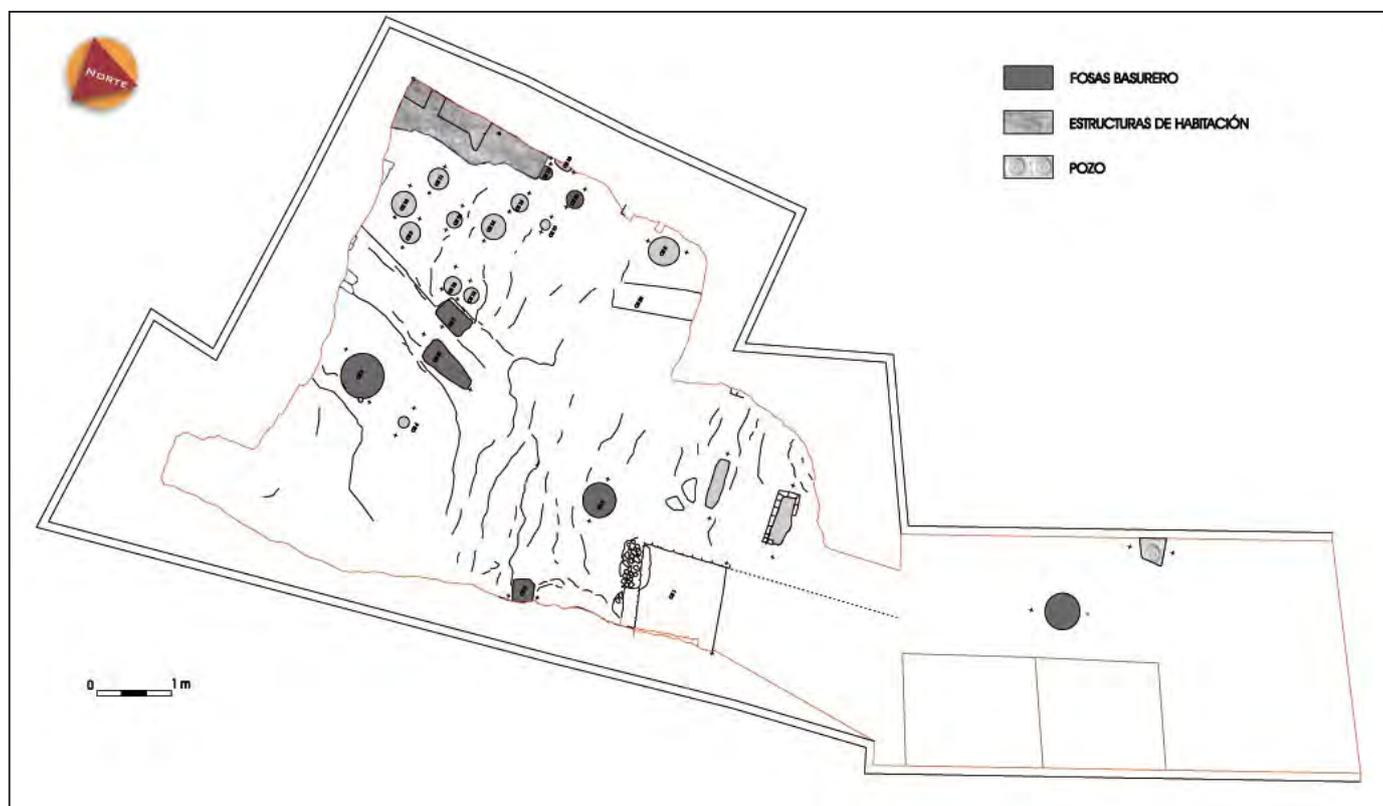


Figura 5. Etapa islámica

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS EN EL SOLAR

FASE 1: ETAPA TARDORROMANA

Se trata de la fase más significativa documentada en la intervención, ya que el lugar se encuentra ocupado por dos áreas de actividad muy distintas:

A. Una dedicada al almacenaje, la cual se localiza en un escalón o pequeña meseta artificial realizada en la escarpada topografía del cerro, y sobre la cual se han documentado 10 silos subterráneos excavados en la base geológica. Esta zona queda delimitada en la parte suroeste por un canal también excavado, realizado para drenar y evacuar la humedad del área o evitar posibles inundaciones de los silos destinados sin duda al almacenamiento de alimentos.



Lámina II. Silos tardorromanos

B. Por otro lado, nos encontramos con un área de enterramiento, de la que sólo se han documentado dos tumbas, una de ellas muy arrasada. Son estructuras excavadas en roca y delimitadas por un zócalo de ladrillo. Su cubierta parece ser un túmulo de argamasa blanquecina. Su orientación y posición de los cadáveres presenta un rito ya cristiano. Este aspecto unido a la aparición de una lucerna decorada con un crismón (LÁMINA 3) en uno de los silos, nos atestigua que nos encontramos ante las primeras comunidades cristianas de la ciudad de Jaén en el siglo V-VI. Es lógico pensar que dos áreas funcionales tan diferentes, no pueden estar en un mismo espacio, aunque éstas sean de gran importancia para la comunidad. El lugar dedicado al enterramiento es un lugar sagrado, donde los ritos y las creencias tienen su máxima expresión. Opuestamente, el lugar de almacenaje es la lucha por la vida, por la supervivencia.

Dada la extensión que ocupa la zona y la gran concentración de estructuras de almacenaje, nos hace suponer que no se corresponde con un fenómeno privado o particular, ya que en esta fase la ciudad de Jaén, así como en otras, es un momento de crisis, por lo que nos inclinamos en pensar que se trata de una zona comunitaria.

En la zona de enterramiento, por ahora es difícil hablar de necrópolis propiamente dicha, ya que solamente se han documentado dos tumbas pese a que se ha excavado prácticamente la totalidad del solar. Como conocemos, en esta fase se han localizado diversas zonas de enterramientos dispersos por distintas zonas de la ciudad. No sabemos si esto responde a una crisis en la articulación urbana, tal y como se viene apuntando, o si por lo contrario estamos ante un fenómeno hasta ahora no demostrado de nueva percepción urbana.



Lámina III. Lucerna tardorromana



Lámina IV. Vista general de la intervención



Figura 6. Perfil oeste del corte 1

FASE II: ETAPA MEDIEVAL ISLÁMICA

El área que había estado destinada al almacenaje, ahora se corresponde con un área dedicada al hábitat, lugar donde se encontraría un huerto o jardín y donde se han localizado diversas fosas vertedero, algunas de ellas reaprovechando estructuras de la fase anterior. Dentro de esta etapa, la fase más significativa, la encontramos entre los siglos X-XI. El material documentado nos indica que en estos siglos la ocupación de la zona será muy intensa. Nos encontramos muy cerca de lo que sería el centro neurálgico de la medina islámica, donde como hemos podido documentar localizaríamos amplios espacios dedicados a huertos o jardines.

FASE III: ETAPA MEDIEVAL CRISTIANA

Una vez realizada la conquista de Jaén por los castellanos, se ocupa la zona, reaprovechan la vivienda tardo-islámica y sus habitantes realizan pequeñas modificaciones y reformas en ella. Por lo demás, no hay cambios profundos, ni momento de abandono.

FASE IV: ETAPA MODERNA

En esta etapa documentamos que la fisonomía del solar cambia profundamente. Se construye una vivienda aprovechando la parte baja del terreno y con menos pendiente, de ella se ha podido documentar un sótano con pasillo de acceso abovedado, realizada con una bóveda de cañón de ladrillo. Parece ser que esta vivienda podría corresponderse en parte con la del personaje Don Francisco de Bobadilla llamado el Corregidor de Jaén y Córdoba, de la que

hablan las fuentes y que posteriormente daría nombre a la calle. Ésta estaría compuesta por una casa y un gran huerto, que con el tiempo se ha ido segregando, y algunos de los cuales han pervivido hasta mediados del siglo XX.

FASE V: ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Por último la fase contemporánea, se corresponde con una vivienda que, en parte, reproduce el espacio ocupado por la vivienda de época moderna, incluso conserva el huerto, añadiéndole elementos como una pequeña piscina, cobertizos y un refugio anti-aéreo, ya descrito anteriormente.

CONCLUSIONES E INTERPRETACIÓN

De época romana no se conocen exactamente los límites precisos de la ciudad, aunque debería ser de pequeñas dimensiones. Su límite en la parte occidental estaría junto al Hospital de San Juan de Dios, área de posible localización de unas termas del siglo I y un acueducto que recogería el agua de la Fuente de la Magdalena para llevarlas a las huertas (Pérez, Alcázar. 1993). Por lo tanto, y según todos los indicios podríamos encontrarnos dentro de la ciudad romana, aunque con toda probabilidad muy cerca de la muralla y por tanto próximos a su límite. El área documentada en el solar y dedicada al almacenaje nos indica que nos encontramos ante un lugar que debería estar protegido, teniendo en cuenta que las estructuras documentadas pertenecen ya a una época muy tardía, siglos V-VI, momento de recesión urbano, o como se viene denominando “crisis municipal”. Las ciudades habían sufrido un fuerte proceso de

ruralización y su población dependía casi exclusivamente de la producción agraria. Durante estos dos siglos se produjeron varias rachas de sequías y plagas, en el 641 se cumplían siete años de sequía prolongada que trajo consigo una plaga de peste bubónica, en el 584 una plaga de langosta que se repitió durante los años siguientes (Argente del Castillo, 1982).

El proceso de crisis también se observa en el material encontrado, que a excepción de una lucerna con decoración, el resto de cerámica correspondiente a este momento, es cerámica muy tosca y poco variada, sin apenas decoración, a mano o *torneta*. Se trata fundamentalmente de ollas para la colocación en el fuego, y no se detecta apenas vajilla de mesa.

Con la ocupación islámica de la ciudad, este espacio quedaría incluido dentro de la *madina*, muy cerca de una de las mezquitas más importantes, la actual iglesia de la Magdalena y de manantial de la Fuente de la Magdalena. No obstante, nos encontramos en una zona escarpada que no forma parte de la terraza donde se concentrarían los edificios más significativos. Pero el espacio está ocupado por una vivienda con un extenso jardín o huerto. Lo que viene a corroborar a las fuentes que hablan de “huertos junto al cuerpo de viviendas” (Pérez Miñano, 2003).



Lámina V. Vista general de la intervención

Carmen Pérez Miñano indica que en esta zona se sitúa el Albaycinejo o barrio escarpado. Barrio como tal no se ha identificado, si tomamos este término como acumulación de viviendas abigarradas. También es recogido por S. Lázaro Damas que apunta que “*Gracias a las escrituras públicas hemos podido datar la existencia de un pequeño barrio en la parte más alta de la collación de la Magdalena “do dizen el albaycinejo” lindando con las peñas*”, (Lázaro Damas. M^a S. 1988).

En época medieval cristiana y moderna la collación de la Magdalena tiene una elevada población con alto nivel económico, entre ellos hay que destacar al caballero Francisco de Bobadilla, al cual se debe el nombre de la calle según queda reflejado en el callejero de 1943, y que con toda seguridad tenía en esta calle o en las cercanías su casa, aunque Manuel López Pérez lo pone en duda, aludiendo que “*aunque anduvo por Jaén en 1481 y del que se dice tuvo por aquí sus casas. Cosa poco probable, pues lo de calle Bobadilla parece ser corrupción de otro nombre anterior, el de Calle de la Bovedilla. Hubo aquí grandes corralones para estabular el ganado vacuno, algo que el Municipio quiso encubrir por estimarlo vulgar, denominando en 1862 como calle del Castillo.*” (López Pérez, 2003). No obstante no hemos encontrado en la intervención arqueológica indicios de esto último, pero sí parte de una vivienda, con un sótano o bodega de dicho momento cronológico.

Don Francisco de Bobadilla llamado el corregidor de Jaén y Córdoba, fue el primer señor de Pinos y Beas. Como capitán de los Reyes Católicos intervino en numerosas batallas y en la conquista de Granada, formado por gentes de armas de Jaén. Es conocido fundamentalmente por ser juez pesquisador de la conducta de Cristóbal Colón en América en 1502, conduciéndolo encadenado desde América hasta la presencia de los Reyes. También hay que indicar que asumió el gobierno de la isla de la Española.

Por último, cabe destacar que el devenir de este barrio fue hacia una profunda despoblación paulatina hasta llegar a su máximo declive en el siglo XVIII. Actualmente es una zona deprimida aunque populosa.

BIBLIOGRAFÍA

LUZ DE ULIERTE. Jaén la ciudad y su historia. Granada 1990.

LÓPEZ PÉREZ M. El viejo Jaén. Caja General de Ahorros de Granada. 2003.

PÉREZ MIÑANO C. La imagen de la ciudad de Jaén. Literatura y Plástica. Jaén. 2003.

MARIA SOLEDAD LÁZARO. Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. 1988.

GALLEGO Y BURIN. Guía de Granada.